

Boletín Oficial



de la provincia de Cáceres

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

FRANCO — FRANCO — FRANCO — ¡ARRIBA ESPAÑA!!

FRANQUEO
CONCERTADO



NUMERO 156

Martes 14 de Julio

AÑO DE 1942

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, en la Administración (Palacio Provincial), Plaza de Santa María.
No se admiten documentos que no vengan firmados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorguen por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subasta en la «Gaceta de Madrid» y BOLETÍN OFICIAL.

ADVERTENCIA. — No se insertará ningún anuncio que no tenga carácter gratuito sin que previamente se abonen los derechos de inserción correspondientes o haya alguna persona que responda del pago de los mismos, a razón de 20 céntimos de peseta por palabra.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Para la capital: Al año, pesetas 60; al semestre, pesetas 35; al trimestre, pesetas 20.
Para fuera de la capital: Al año, pesetas 70; al semestre, pesetas 40; al trimestre, pesetas 25; franco de porte.
Número suelto, 50 céntimos de peseta.
Número atrasado, 1 peseta.

GOBIERNO CIVIL

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE CACERES

Por el Ministerio de Industria y Comercio, y con carácter general, han sido aprobados los siguientes precios de venta al público para extracto y jugo de carnes:

Extracto de carne, fresco conteniendo neto 165 gramos, 8 pesetas.

Jugo de carne, tubito conteniendo neto 10 gramos, 0'60 pesetas.

Si varia el contenido neto, los precios serán proporcionales al peso neto respectivo, tomando como base los fijados por esta resolución como tope máximo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 13 de Julio de 1942.—El Gobernador Civil, LUCIANO LOPEZ HIDALGO.

2150

Jefatura de Obras Públicas

Relación de las reformas hechas en coches automóviles, de las que ha tenido conocimiento la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres, durante el mes de Junio de 1942.

Número de matrícula, M. 63.692; marca, Dodge; propietario, Zácaras Recio de Dios; reforma hecha, renuncia al S. P.

Número de matrícula, CC. 2.052; marca, Dodge; propietario, Zácaras Recio de Dios; reforma hecha, renuncia al S. P.

Cáceres a 4 de Julio de 1942.—El Ingeniero Jefe, Ildefonso Moreno.

2131

que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia a los deudores y acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y por los demás medios usuales en la localidad.

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiendo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento del artículo 114 del Estatuto mencionado, fecha 18 de Diciembre de 1928.

1.º — Que los bienes trubados y a cuya enajenación se ha de proceder, son los expresados en la siguiente relación:

Número de orden. Nombres de los deudores y nombre, situación y cabida de las fincas embargadas que se ponen a la venta. Capitalización de las mismas, pesetas y céntimos. Cargas que gravan los inmuebles, pesetas y céntimos. Valor para la subasta, pesetas y céntimos

Número 1. Ramón Mateos: Un huerto en este término municipal y sitio de la Robaldea, de cabida 6 áreas; que linda por S. y N., Arroyo de los Lagos; M. y P., Julián Mateos; capitalización, 206'80 pesetas; valor para la subasta, 206'80 pesetas.

Olivar con 24 pies al sitio del Capitán, de cabida 10 áreas; linda S. y M. Gregorio Sierro; P. y N., Máxima Sánchez; capitalización, 22 pesetas; valor para la subasta, 22 pesetas.

Otro olivar con 50 pies al sitio de la Umbría, en el mismo término, de cabida 20 áreas; linda S. y N., Tomás Sierro; M. y P., Andrés Simón; Capitalización, 199 pesetas; valor para la subasta, 199 pesetas.

Número 2. Cirilo González: Olivar con 10 pies al sitio Campanero; de cabida 6 áreas; linda S., olivos de Miguel Sánchez; M. y P., los de Francisco Castillo, y N., los de Ramón Corchero; capitalización, 153'40 pesetas; valor para la subasta, 153'40 pesetas.

Otro con 14 pies al sitio Valdeherrero, de cabida 7 áreas; linda S., olivos de Primitivo Camisón; M., los de Santiago Simón; P., los de Modesto Durán, y N., Camino; capitalización, 191 pesetas; valor para la subasta, 191 pesetas.

Una viña al sitio camino de Hernán Pérez, de cabida 10 áreas y 80 centímetros; linda S., viña de Alonso García; M., Camino; P., la de José Gómez, y M., la de Francisco Gon-

zález; capitalización, 939'60 pesetas; valoración, 939'60 pesetas.

Número 3. Francisco Rodríguez del Castillo: Olivar de 19 pies al sitio Fuentel del Arroyo; linda S., Cerca de Juan Sánchez; N. y P., otro de Juan Saúl, y M., el camino, de cabida 8 áreas; capitalización, 443'20 pesetas; valor para la subasta, 443'20.

Olivar de 45 pies al sitio río Tragadas; linda S., olivos de Catalina Izquierdo; N., Bonifacio Corchero; M., Molino Herrerero de José Gallardo y P., del Río; capitalización, 528 pesetas; valor para la subasta, 528 pesetas.

Número 4. Baltasar Martín: Un olivar de 92 pies al sitio Camino de la Sierra; linda S. y M., Francisco Rodríguez; P. y N., Casimiro Gallardo; capitalización, 535'60 pesetas; valor para la subasta, 535'60.

Número 5. Santos Martín Sierro: Olivar de 63 pies al sitio camino de Hernán Pérez; linda S., Macario Rubio; N., Bruna Barquero; M., Tomasa Ángel; P., Virginia Mateos, capitalización, 1.691'40; valor para la subasta, 1.691'40.

Número 6. Antonio Gordo: Olivar de 32 pies al sitio Pesquera del Molino Maurique, de 13 áreas; linda S. y M., Arroyo; P. y N., olivos de Ramón Corchero; capitalización, 520 pesetas; valor para la subasta, 520 pesetas.

Otro olivar con 69 pies a los Baños, de cabida aproximadamente 24 áreas 30 centímetros; linda S., olivos de José Sánchez Sánchez; M., los de Ramón Corchero; P., los de Adrián Vicente, y N., los de Casimiro Gallardo.

Número 7. Jacinto Sánchez Rodríguez: Olivar de 28 pies al sitio Viñas de Abajo, en 9 áreas 45 centímetros; S. M., Angel Rodríguez; N. y P., Cayetano Antúnez; capitalización, 608'80 pesetas; valor para la subasta, 608'80 pesetas.

Otro de 50 pies a Membrillos de Mateos, de 16 áreas 20 centímetros; S. y M., Francisco Gordo; P. y N., Miguel Martín; capitalización, 574'20 pesetas; valor para la subasta, 574'20 pesetas.

Otro de 27 pies a Sarmiento, en 9 áreas 45 centímetros; S. y M., Anselmo Rubio; P. M., Ramón Domínguez Casillas; capitalización, 260'80 pesetas; valor para la subasta, 260'80 pesetas.

2.º — Que los deudores o sus causahabientes y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrar la subasta, pagando el principal re-

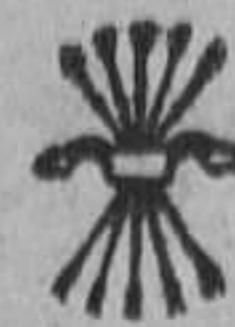
Diputación Provincial

CIRCULAR

VALORACION del precio a que ha de abonarse el carbón vegetal suministrado por los pueblos de esta provincia, a las tropas del Ejército y Guardia Civil, transeuntes por los mismos, durante el mes de Mayo último.

La Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación, en sesión del día de la fecha, con vista del precio señalado al carbón vegetal por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, según se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia número 123, de fecha 3 de Junio próximo pasado, ha tenido a bien fijar la valoración para el abono de los suministros que hagan los Ayuntamientos de la provincia a las fuerzas del Ejército y Guardia Civil, transeuntes por la misma, durante el mes de Mayo último, con relación a dicho artículo, bajo el precio de 0'65 pesetas el kilogramo.

Lo que se hace público en este Periódico oficial para general cono-



Jefatura de Obras Públicas

RELACIÓN de transferencias de Automóviles diligenciadas por la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres, durante el mes de Junio de 1942.

AUTOMOVILES		CEDENTE		ADQUIRENTE	
Marca	N.º de matrícula	Nombre	Domicilio	Nombre	Domicilio
3 H. C.	CC. 3100.....	Alberto Arrojo	Casar de Palomero.	Lucio y Parra, S. L.	Plasencia. Valdegamas, 39.
Dodge	M. 47248.....	Luis Arguello	Madrid.....	Teodoro Amor Alegre.....	Jaraíz, Dowal, 6.
Ford	CC. 2156.....	José Muñoz	Aldeanueva la Vera.	Lucio Bermejo Fernández	Jaraíz. S. Miguel, 10.
3 H. C.	CC. 3121.....	Daniel Fontaner.....	Zarza de Granadilla.	Elias Durán Martín	Villanueva de la Sierra.
3 H. C.	B. 67925	Giral Baixeras.....	Barcelona	Manuel Requejo Oreja, S. L.	Cáceres. Portugal, 10.
Renault	CC. 1237.....	Juan Chaparro	Arroyo de la Luz...	Antonio Suárez Pacheco	Cáceres. C. Salamanca, 7.
Ford	CC. 2964.....	José Muñoz	Cáceres	Alvaro de Silva Fernández.....	Cáceres. A. Oeste, 7.
Chevrolet	M. 60413.....	Tomás Romero.....	Aldeanueva la Vera.	Antonio Domínguez Domínguez.	Cáceres. Margallo, 98.
Ford	CC. 2026.....	Anacleto Bisquero.....	Ahigal	H. de Lorenzo Sequeira	Plasencia. C. Sotelo, 8.
Motoconford	CC. 2282.....	Florencio Villanueva	Trujillo	Simeón Matos Alamillo	Casas de Millán.
Chevrolet	CC. 2029.....	Ramón Fernández	Cáceres	Máximo Velayo Rico	Ávila, P. Adaja, 24.
Citroen	M. 39221.....	Santos Valhondo	Cáceres	Carmen Casillas Trespalacio	Cáceres. A. Oeste, 3.
Ford	CC. 2727.....	Mateo Pérez	Cáceres	Cirilo García Sánchez	Badajoz. M. Zancudo, 2.
Fiat	CC. 3126.....	Ildefonso F. Dorado	Navalmoral	Domingo Nicolás Martín	Puente del Arzobispo.
Ford	MA. 4931	Casto Rosco	Montánchez	Eutiquiano Barrera Sánchez	Cáceres, Morenas, 8.
Opel	CC. 2562.....	Tomás Vivas	Aldeanueva la Vera.	Juan Rebate González	Aldeanueva de la Vera.
B. S. A.	CC. 2183.....	Tomás de la Luz.....	Arroyo de la Luz...	Juan Acha	Cáceres. G. Mola.

Cáceres, 6 de Julio 1942.—El Ingeniero Jefe, Ildefonso Moreno.

2134

PERMISOS de conducción de Automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres, durante el mes de Junio de 1942.

Número	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTOS				Provincia
				del padre	de la madre	Día	Mes	Año	Lugar	
538	2. ^a	Yuste Yuste.....	Camilo ... Andrés....	Francisco ..	12	Julio	1891	Herguijuela.....	Cáceres.	
1524	1. ^a	Buenadicha Cruz.....	Ladislao .. Angel.....	Maria.....	3	Septiembre	1903	Tornavacas.....		
1873	1. ^a	Alvarez Jiménez.....	Cándido... Eusebio...	Juana	8	Agosto	1896	Garrovillas		

NOTA: Estos permisos se han expedido con los mismos números que tenían los anteriores que fueron anulados por no haberse canjeando en tiempo oportuno.

Cáceres, 6 de Julio de 1942.—El Ingeniero Jefe, Ildefonso Moreno.

2132

PERMISOS de Circulación de Automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres, durante el mes de Junio de 1941.

N.º de matrícula	Categoría	Bl. de la inscripción	MOTOR	HP.	Forma	N.º de motor	Tara	Carga máxima	Nombre y apellido del propietario	Domicilio	Servicio
Marca	Número Cld		Marca	Número Cld							
3159	3. ^a	9	Henschel...	23.411	6	33 Cam.....	3	5000	4000	Victoriano Caballero	
3160	2. ^a	22	D. K. W.	1.025.113	2	7 C. Int.....	4	700	400	Francisco Fernández Guisado...	Montánchez, G. Franco, 2. P.
3161	2. ^a	23	Auburns ...	W. F. 3.310	6	22 Idem	5	1800	500	S. Germán Gómez Cirujano	Misjadas, G. Franco.... P. Gno.

Cáceres, 6 de Julio de 1942.—El Ingeniero Jefe, Ildefonso Moreno.

2133

cargos o dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

3.^a—Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina, hasta el día de la celebración de aquel acto y que los licitadores deberán conformarse con ellos, y no tendrán derecho a exigir ninguno otro.

4.^a—Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores depositen previamente en la mesa de la presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.^a—Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

6.^a—Que, si hecha ésta, no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio

del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en Arcas del Tesoro.

Villanueva de la Sierra, 1 de Junio de 1942.—El Recaudador, Filiberto Corchero.

(209 psts.)

Alcaldías

MADRIGAL DE LA VERA

Transferencia de crédito

Acordado en principio por la Comisión Gestora municipal, en sesión ordinaria del día 4 de presente Julio la transferencia de crédito de unos a otros capítulos y artículos del Presupuesto municipal ordinario del ejercicio actual, se anuncia al público para oír reclamaciones, por el

plazo de quince días hábiles, pasado los cuales no se admitirá ninguna por justa que sea.

Madrigal de la Vera, 6 de Julio de 1942.—El Alcalde en funciones, Juan González.

cesarias para su comprobación, sin cuyo requisito, o una vez transcurrido el plazo marcado no será admitida ninguna por justa que sea.

Villar del Pedroso, 6 de Julio de 1942.—El Alcalde, Francisco Gafas.

VILLAR DEL PEDROSO

Repartimiento de Utilidades para 1942

Formado por la Junta General del Repartimiento el correspondiente al año actual, por acuerdo de la misma hago saber que queda expuesto al público en esta Secretaría, por el plazo de quince días, durante el cual y tres días más, puede ser examinado y formularse las reclamaciones que se consideren procedentes, bien entendido, que éstas deben fundarse en hechos concretos, precisos y determinados, y contener las pruebas ne-

Sección no oficial

EXTRAVÍO

Una vaca negra, pelo fino, edad cuatro años. Razón: Avenida de la Montaña, 3, Millán Sáez.

(3'40 psts.)

IMP. DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

2156